EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 1.° de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.326

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

Dr. Fuentes

Situado en la Orilla del Río, (entre los dos puentes)

PALENCIA

—

Desde 1.º de Julio queda abierto al público este establecimiento, donde se suministran baños de placer y medicinales.

Los billetes se adquieren, previo pago al contado, en la Administración del establecimiento y en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., núm. 114.

VENTA

Se hace en el despoblado de Villarramiro de una aventadora en buen uso y precio económico.

También se venden un par de labranzas de 10 años de edad, 150 ovejas viejas y 6 carneros.

Para tratar, en dicho poblado.

DE JUEVES Á JUEVES

San Juan y San Pedro.—La más gorda.—¡Más hombres!—Los partes oficiales.—Vivir de ilusiones.—Urge el remedio.—Otros sucesos.—Funciones religiosas.—Sin saber á qué carta.

Las festividades de San Juan y San Pedro han hecho el gasto en la semana que acaba de transcurrir, trayéndonos la única nota risueña que hemos podido disfrutar durante los citados días. Verdad es que no podemos estar de queja en lo que se refiere á las distracciones que nos ha proporcionado el mes actual, si consideramos que dió principio con la primera de nuestras ferias y terminó poco menos que cerrando sus puertas el Celestial Portero, lo cual es un honor para nosotros. De modo que ya ven ustedes. Toros al empezar, música y bailes al final y en los intermedios algunas funciones de truenos y relámpagos, sin contar con las declaraciones de Cánovas respecto del nuevo envío de refuerzos á la isla de Cuba, y este si que va á ser el trueno gordo.

¿Deseaban ustedes alguna cosa fresca en estos días de calor bochornoso? Pues ahí tiene el respetable público la anterior noticia que nos ha dejado á todos más frescos que un sorbete.

¡Más hombres! ¡Cuán aterradoras son estas palabras en los momentos actuales! En estos momentos en que, según los telegramas del general Weyler, creíamos casi completamente pacificado aquel territorio que nos ha costado tantas y tantas vidas y sobre el que ha vertido España tantos torrentes de oro.

No vamos á hacer comentarios á lo que todavía no es un hecho, ni podríamos dudar un instante de que, llegado el caso de que la campaña de Cuba reclamara más fuerzas, allá irán nuestros valientes soldados con el entusiasmo que siempre les causa la idea de luchar por la madre patria. Pero lo que ha venido sucediendo con relación al estado de la guerra, nos parece, si no un engaño manifiesto, algo así como poca seriedad por parte de los que están en el deber de decir al país toda la verdad, sin distingos ni rodeos de ningún género.

Hasta ahora los partes oficiales recibidos de Cuba, acusaban casi la completa pacificación de la parte occidental de la isla y con escasas partidas insurrectas la parte oriental. Hablábase, como consecuencía de esto, de la pronta repatriación de una parte del ejército de operaciones, y áun el mismo general Weyler, para demostrar el éxito de la campaña, ofreció, si el gobierno lo estimaba conveniente, enviar algunos batallones, con objeto de reforzar el ejército de operaciones en el archipiélago filipino. ¿Qué ha sucedido de entonces acá? ¿Era cierto lo que se decía, ó ha estado el país viviendo de ilusiones hasta que la verdad se ha hecho paso, á pesar de cuantos obtáculos se la opusieron? No lo sabemos.

Lo que sí estamos en el deber de decir como españoles, es que urge pensar un medio que concluya de una vez con la situación á que hemos llegado, porque entristece el considerar en tanta sangre como se ha derramado en Cuba, en tantos valientes soldados como llenan los hospitales; en tantos hijos de la patria como regresan á ella inútiles para el trabajo, y en tantas madres como visten luto y quedan en el mayor desamparo por la pérdida de los seres para ellas más queridos.

Ante la idea de luchar por la patria, el español ofrece gustoso su vida; corre al peligro y muere como saben hacerlo los héroes. Pero ante la idea de que á una lucha noble, se contesta con una guerra de emboscada; ante el pensamiento de que tienen que pelear con un clima emponzoñado, en tanto que indirectamente la política pérfida de los yankees presta alientos á los rebeldes, ante todo esto, debiera buscarse un medio honroso para que, salvando siempre nuestra soberanía en la gran Antilla, terminara de una vez esa guerra que siega la vida de nuestros soldados y aniquila nuestra riqueza.

Esta ha sido la impresión de la semana que reseño, aunque todavía no ha llegado el momento de que se ponga en práctica lo que tanta amargura habría de ocasionar á nuestra nación.

De otros sucesos que merezcan importancia para los lectores del DIARIO, no nos han dado cuenta los periódicos. Los únicos que merecen consignarse son los que se refieren á las tormentas desencadenadas en algunas provincias y la mucha parte que toman los partidos políticos en los asuntos de actualidad, y especialmente en el que se relaciona con la campaña de Cuba. No he de hacer comentario alguno á estas cuestiones, toda vez que de ellos se ha venido ocupando nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta.

Los asuntos de localidad no han sido muchos, pero ya digo al principio que hemos podido disfrutar de la nota risueña, con motivo de las hermosas verbenas que traen las festividades de San Juan y San Pedro.

Funciones religiosas no han faltado siendo la más importante por la solemnidad y el esplendor de que fué revestida, la celebrada el domingo anterior por los jesuitas residentes en esta capital, con objeto de conmemorar su fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. De esta función religiosa dimos cuenta con la debida oportunidad.

No ha habido más asuntos de interés.

Hoy ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, según verán nuestros lectores por la reseña que de la sesión inaugural celebrada al efecto, hacemos en otro lugar de este número.

El tiempo variable y nosotros, como consecuencia de esto, sin saber á qué carta quedarnos. Es decir sin saber si será conveniente continuar con el traje de lanilla, ó tener á mano la capa, por lo que pueda *tronar*.

Clotaldo.

Nuestro querido amigo y paisano D. Daniel Rodriguez, ilustrado Redactor de *El País* ha publicado en dicho periódico un notable artículo relacionado con el «Crédito Agrícola» cuestión importantísima para toda España, y muy especialmente para la comarca de Castilla.

Teniendo en cuenta que los agricultores leerán con el mayor interés el citado trabajo, le reproducimos íntegro.

Dice así:

Interesante

Los debates de la Cámara francesa acerca del crédito agrícola.—Proposición de los socialistas.—Lo que conviene hacer.

I

Me preguntan algunos agricultores de un importante centro de Castilla «si estos días he leído la prensa francesa con los debates de la Cámara popular acerca del crédito agrícola.»

A su interrogación contesto afirmativamente, y señalaré de paso que lo que más lla-

---

de aquellos; y pasados algunos instantes tuvo lugar un sangriento combate, que terminó con la muerte de tres de los caminantes, habiendo salido heridos la mayor parte de sus compañeros.

Empezaban ya á desvalijar los equipajes para saciar sus instintos de rapiña, cuando he aquí, que se presentan los soldados destacados en su persecución, y consiguen por medio de una sorpresa, apoderarse de ellos, á excepción del capitán y de D. Rodrigo, que con anticipación se había puesto en salvo.

Nada diremos de la suerte que cupo á la tía Ambrosia y á sus once protegidos, porque siendo su fin según su vida anterior bien se deja entender que, la primera había de concluir sus días en un encierro, y los segundos en un patíbulo bajo el hacha del verdugo.

Los dos perversos que poco ha nombramos, y por un oculto designio de la Providencia, acababan de sustraerse de una muerte cierta, que hubieron de encontrar en las lanzas de los soldados de Castilla, siguiendo desusadas veredas, llegaron á la

len estar de asiento, cometiendo horribles atrocidades. Hace muchos meses que no transita nadie por aquí á causa de su ferocidad, y por esto haríais un servicio grande á estos pueblos, si los librarais de su tiranía.

Entonces se apartaron los dos, y en conversación secreta permanecieron largo rato, sin duda acordando los medios de vuestro exterminio.

Asustada con el peligro á que os veo expuestos, he venido sin dilación á noticiároslo, para que atendais á vuestra salvación.

El foragido Gotardo, quedó inmovil al oir la relación de la vieja, más después de un momento de indecisión, distribuyó su gente por el bosque, para que vigilando todas sus avenidas, le diesen parte de cuantos viesen aproximarse.

No tardó mucho tiempo en recibir aviso de la proximidad de una cabalgata, que por las señas debían ser los viajeros de que había hablado la madre de Borrasca.

Presto, con esta noticia ordenó que se le reuniesen los bandidos para apoderarse

que dimos á un convoy, y hace más de dos años, que nos está prestando los servicios más importantes; ya noticiándonos el momento en que se disponen las tropas para exterminarnos; y ya también, dándonos el oportuno aviso para que nos apoderemos de algunos viajeros ricos que tienen la desgracia de atravesar estas soledades. Ella es para nosotros, lo que una madre para con sus hijos; jamás la nombramos con su verdadero nombre; y sin enojarse por esto, recibimos en cambio el dictado de hijos queridos.

Entonces dirigiéndose á ella la dice:

—Tia Ambrosia, dejad esas supercherías y hablad con franqueza, pues no debeis temer á este caballero que nos acompaña, porque también es de los nuestros.

—¡De los nuestros! es por ventura el que está destinado para ocupar el puesto de mi querido Borrasca? Ah! Gotardo, y que mal me habeis hecho en privarme de aquel hijo á quien tanto amaba.

Entonces la vieja hizo dos docenas de pucheros, y restragándose sus ojos de to-

M.C.D.2022

mó mi atención fué el discurso de Mr. Méline refutando una proposición del partido socialista, relativa á la constitución de un Banco central con subvención del Estado, haciendo este banquero de la agricultura, pues á su cargo quieren los socialistas que corran todas las operaciones de crédito con los labradores.

La proposición de los socialistas desde luego se puede calificar de autópica y absurda, pues ha tiempo que los partidarioa del gubernamentalismo están en minoría á causa de los progresos realizados por la escuela individualista, más en armonía que ninguna otra cosa con las tendencias de fin de siglo.

Sin embargo, no me extraña que algunos de nuestros vecinos traspirenáicos coloquen sus miradas en el Estado, pues siempre fué Francia país fecundo en planes socialistas y sistemas contralizadores. Pero la opinión sensata, y sobre todo economistas tan importantes como León Say, Ribot, Passy, Bandrillat y otros, prescindieron en absoluto de la gestión del Estado pues si no hubieran planteado jamás el crédito agrícola.

Más de medio siglo costó á nuestros vecinos el planteamiento del crédito, y cuantos trabajos hicieron en tan largo período de tiempo llevan estereotipada la marca del Estado; pero la experiencia les enseñó que debían prescindir de él si querían hacer algo de provecho, y cuando se convencieron de esta gran verdad, todas las naciones, menos la nuestra, se habían adelantado en la resoluciöu del problema con tanto empeño seguido por los franceses; todo porque estos tenían tan alto el concepto del Estado, que les impedía ver claro lo que otros pueblos de espíritu más práctico habían prev sto ya. Así se comprende la escasa fortuna de sus múltiples comisiones y lo infructuoso de sus trabajos hasta el año 1894, en que definitivamente constituyeron el crédito, eliminando al factor Estado.

Por otra parte, el gubernamentalismo francés, relativo al crédito, quedó maltrecho con el fracaso del Banco central del segundo Imperio, establecido hacia el año 1860, fecha en que las corrientes económicas arrumbaron en sentido inverso para llegar al individualismo que posteriormente había de darles la fórmula del establecimiento y consolidación del crédito agrícola.

Así se ve á Francia luchar durante ese medio siglo, siempre vacilante, entre optar por el Banco único y la difusión por intermedio de los regionales y locales, hasta que el Congreso internacional de 1889 echó las bases del crédito francés, análogas á las que años antes fundara Reiffeisein en Alemania.

La manía de hacer al Estado empresario de la prosperidad y riqueza públicas no es solo patrimonio del pueblo francés; quien más y quien menos, todos los pueblos latinos incurrimos en el mismo error, porque hemos hecho de aquél una providencia benéfica sobre la que descargamos cómodamente nuestras incumbencias, deberes y responsabilidades.

Hora es de que aprendamos á dudar de la eficacia del Estado, quien nunca podrá sacar mundos de la nada, y á esto equivaldría el encomendarle la creación del crédito. No está llamado el Tesoro público, sin lesión de la justicia, á constituir los capitales de las instituciones de crédito agrícola, subencionarlas, prestarlas una garantía subsidiaria, sanción que además pudiera ser de abusos ó de negligencia, forzar en una palabra el curso del crédito y alterar el orden económico de la producción.

(Concluirá.)

LOCAL Y PROVINCIAL

Los rayos X

Un experimento en el Hospital

El maravilloso invento que tanto ha ocupado y viene ocupando la atención del mundo ciantífico, y que toma el nombre del primero de los epígrafes que encabeza estas líneas, pudo ser apreciado ayer en toda su importancia en el Hospital de San Antolín de esta ciudad, con motivo del reconocimiento que hubo que practicar en un herido, sujeto á la acción judicial, y que desde hace algún tiempo se encuentra en dicho establecimiento benéfico.

Recordarán nuestros lectores, que en El Diario correspondiente al día 21 del mes pasado, dimos cuenta de un escándalo que armaron la noche anterior al citado día, varios jóvenes en el sitio denominado «Paseo de los Curas.»

Como consecuencia de la reyerta, fué herido en el brazo izquierdo uno de los contendientes, el cual ingresó en el Hospital para su curación y bajo la inmediata inspección de nuestro querido amigo el médico forense don Ambrosio Donis.

Reconocido el lesionado por dicho facultativo en unión de los del citado establecimiento Sres. Ortego y Rincón, emitieron el dictámen de que existía dentro el proyectil, sin que pudieran saber con exactitud el sitio donde se hallaba alojado. En vista de esto la operación ofrecía ciertas dificultades.

Ultimamente el Sr. Donis propuso á sus compañeros de profesión, utilizar para el caso el aparato de los rayos X que existe en el gabinete de física del Seminario Conciliar, y de cuya asignatura se halla encargado el docto catedrático de aquel establecimiento de enseñanza Dr. D. Pedro Ruíz.

Solicitado, por medio de comunicación, el permiso de nuestro Rvdmo. Prelado, y concedido por este, en la noche de ayer se hizo el experimento en una de las salas del Hospital, á donde tuvimos el gusto de ser invitados para presenciar aquél.

Asistieron á presenciar el experimento el Sr. Obispo de la Diócesis, varios individuos del cabildo, señores fiscal, juez de instrucción, alcalde, varios profesores del Instituto, los médicos Sres. Donis, Ortego, Rincón y Marcos y otras personas.

Colocado el herido convenientemente, empezó á funcionar el aparato, bajo la acertada dirección del citado catedrático de física del Seminario D. Pedro Ruíz, y á los pocos momentos pudo hacerse el examen con la pantalla fluorescente y con exactitud matemática, del lugar donde se encontraba el proyectil. Este se alojaba en el tercio inferior del brazo y en su parte posterior.

El secretario del Excmo. Ayuntamiento nuestro amigo D. Nazario Vazquez que asistió al acto, obtuvo después algunas fotografías, que confirmaron el experimento.

En vista del resultado satisfactorio obtenido por medio de la radioscopia, en las primeras horas de la mañana de hoy, el médico forense Sr. Donis, ayudado por los Sres. Ortego y Rincón, procedió á la extracción del proyectil, cuya operación fué practicada con la mayor precisión encontrándose el paciente á la hora en que escribimos estas lineas en un estado satisfactorio.

El experimento practicado anoche es de suma importancia, no solo bajo el punto de vista quirúrjico, si no también bajo el penal que no sabemos si, hasta ahora se habrá empleado con tal fin.

Felicitamos al médico Sr. Donis, siempre amante del progreso y en cuanto se relaciona con la profesión que ejerce, y esperamos que no sea esta la última vez que, en casos análogos al que dejamos referido, se emplee el aparato del célebre Dr. Roentgen, como medio de investigación científica.

EDICTO

He aquí el que se ha publicado por la Alcaldía y fijado en los sitios de costumbre;

Don Eduardo Raboso de la Peña, Alcalde Constitucional Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de conservar en el estado satisfactorio en que afortunadamente se encuentra la salud pública en esta ciudad y procurar la observancia de la más rigurosa higiene y moralidad, á la consecución también de la conveniente seguridad en el uso de los baños en el rio durante la temporada de verano, he creído oportuno recordar el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los vecinos de la ciudad sin excepción alguna procederán á practicar una limpieza general y escrupulosa de todas las habitaciones y dependencias de sus respectivos domicilios. Trascurridos los ocho días siguientes á la publicación de este bando, se practicarán visitas domiciliarias por los delegados y agentes de esta Alcaldía, para cerciorarse de que se ha cumplido la presente prevención, é imponer el oportuno correctivo al vecino que no lo haya verificado.

2.ª Queda prohibido depositar estiércoles dentro de los mil metros de distancia de las últimas casas de la población, debiendo verificarlos siempre en terreno propio y separado de los caminos. Sin embargo, los hortelanos podrán situarlos á menor distancia en el interior de las huertas.

3.ª Todos los particulares, en el preciso término de 30 días. harán levantar los abonos que tengan depositados en terrenos comunales y en los caminos, trasladándolos á las fincas de su propiedad y una distancia de veinte metros. por lo menos, de toda vía de comunicación, en la inteligencia de que transcurrido aquel plazo sin haberlo realizado, se entenderá que renuncian á ello, y el Ayuntamiento podrá disponer del estiércol en la forma que estime conveniente, sin previo aviso.

4.ª Por ahora y hasta tanto se instalen establecimientos cubiertos en el río, la temporada de baños en el mismo y al aire libre, durará desde 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre; debiendo utilizarse por los hombres los sitios titulados «Batan de San Sebastián», «Pesquera del Buen Consejo» y «Dos Aguas», y por las mujeres, el de «La Carcabilla».

5.ª En ningún caso se permitirá bañar á los niños menores de 12 años, sin que se encuentren acompañados de sus padres ó persona adulta interesada.

6.ª Queda prohibido acercarse ni circular á pie ó en lancha por el baño de mujeres á toda persona de distinto sexo.

7.ª Los bañistas que con palabras ó acciones inconvenientes faltasen á los que exigen la decencia, honestidad y moral pública serán severamente castigados.

8.ª Toda trasgresión á las anteriores disposiciones, se corregirá con la multa de una á 50 pesetas, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, quedando encargados los dependientes municipales de denunciar á la alcaldía por escrito las faltas que se cometieren.

Por este Gobierno de provincia se ha convocado á la Excma Diputación para el día 10 del actual, con objeto de resolver los siguientes acuerdos:

1.º Recepción definitiva de la cárcel de Audiencia y habilitación de la misma.

2.º R. O. de 7 de Mayo, disponiendo el pago de 9000 desetas á D. Salvador Valdeolmillos Gutiérrez, vecino de Torquemada.

3.º Publicación de instrucciones, cartillas y grabados para extinción de la plaga filoxérica.

4.º Rectificación ó ratificación de los acuerdos adoptados por la permanente en el interregno de las sesiones celebradas.

Nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Raboso de la Peña, nos participa por medio de atento oficio, haberse posesionado nuevamente en el día de hoy, del cargo de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, que venia ejerciendo hasta la fecha.

Al mismo tiempo se ofrece á nosotros para todo aquello que se refiera al servicio público.

Agradceemos la atención al Sr. Raboso y á nuestra vez nos ofrecemos en todo lo que dentro del periódico, pueda cooperar en algo al mayor fomento de la localidad.

LA CRUZ ROJA

Anteayer ingresaron en el Sanatorio los siguientes cabos y soldados procedentes del ejército de Caba:

Vicente Gil Sibera, de Andorra, (Alicante); Lucio Pérez Rojo, de Burgos; Miguel Escuder Villalta, de Lérida; Clemente Nava Puig, de Barcelona; José Marqués Cortas, de Alicante; Carlos Pastor Nadal, de Valencia; Juan Arigas Lijas, de Gerona; Bartolomé Vives Andreu, de Mataró; Ildefonso Val Durango, de Barcelona; Ildefonso Aladariaga Achenando, de Bilbao; Juan Casas Sepúlveda, de Zaragoza;

---

mate, vertió algunas lágrimas á la memoria del foragido que acababa de nombrar.

—¿Qué diablos haceis, la interpuso el capitán, por qué llorais ahora sin venir á cuento?

—¡Ah! Gotardo, y quereis que no lamente la pérdida del mejor mozo que teniais en la banda!

—Ea, dejaos de eso, madre, y decidme qué nuevas me traeis.

—Buenas y malas.

—¡Buenas y malas! repitieron con admiración aquellos perversos.

—¿Pues qué hay? preguntaron todos á la vez.

Entonces ella sentándose como para descansar, y llevando la mano derecha por un momento á la frente, como quien trata de coordina sus ideas, dijo con voz cascada, aparentando gravedad:

—Ayer tarde, ya cerca de anochecer, llegaron unos negociantes muy acaudalados á la ciudad de Cuenca. Presto deben de atravesar la Sierra Negra, porque su dirección es desde este reino al de Aragón; y aunque viajan con una escolta de unos

ocho robustos criados, no creo puedan resistir por mucho tiempo á vuestra bravura.

Buena presa se os prepara; porque además del crecido rescate que podreis exigir por sus personas, los acompaña una beldad que disputa al sol su hermosura.

Al llegar aquí, brillaron los ojos de aquellos hombres degradados con una horrible alegría; y continuando la anciana su narración, dijo:

—Al poco tiempo de haber llegado al mesón, en el que yo acababa de entrar para enterarme del número y condición de los viajeros, y cuando estaba excitando la caridad de la dama que antes os he citado, sentí ruido en el patio de la casa, como el que causa un número crecido de soldados.

No me equivocaba en mi suposición; porque al momento ví que empezaron á invadir las piezas interiores; y que después de haberlo hecho, el oficial que los mandaba, preguntó así al dueño de la casa:

¿Qué sabeis amigo de los bandidos que infestan estas comarcas?

—¡Ah señor! si venis en su persecución, podré encaminaros al punto en donde sue-

capital de Aragón, que entonces era la populosa Fraga. Mas como carecían de todo recurso para sustentarse, su estancia en ella vino á hacerles odiosa é imposible.

Al principio, su primer pensamiento fué el de dirigirse de nuevo á las selvas y ejercitarse en el repugnante oficio de salteadores. Pero como sea cierto que no hay hombre absolutamente malo, no podía don Rodrigo tolerar la idea de que iba á ser contado en el número de los bandidos, y los crímenes de estos se le figuraban excesivamente enormes, á pesar de los que ya anteriormente habían oscurecido el brillo de su linaje.

—No, amigo Gotardo, dijo por esto á su compañero, no me siento con fuerzas para acompañarte á los bosques. Esa vida llena de sustos y zozobras á que te has acostumbrado desde tus primeros años, contrasta admirablemente con la de regalos en que yo pasé los días de mi juventud, al lado de los príncipes y otros grandes señores. No es falta de valor lo que me impide seguirte; hay un no se qué en mi corazón, que me lo estorba: sin duda es la sangre de mi padre D. Alfonso.,..

M.C.D.2022

Cristóbal Gil Ferrer, de Castellón; Pedro Puig Soler, de Gerona; Miguel Vidau Mouné, de Zaragoza; Jaime Ferrer Vineise, de Tarragona; Ignacio Rubio Pris, de Cariñena; Antonio Torres Casas, de Manresa; Francisco Bofil Pedroso, de Gerona; Jaime Cuadra Frau, de Molins del Rey; Jaime Fumilla Virosa, de Badalona; Salvador Plana Puga, de Gerona; Magín Villanueva Adica, de Lérida; Juan Soler Prats, de Tarrasa; Pedro Buday Ons, de Gerona; José Mier Civil, de Barcelona; Juan Vidal Peresch, de Mallorca; Félix Badía Domingo, de Barcelona; Pedro Comas Ramírez, de id.; Fernando Gascón Montaner, de íd. y Adrián Ramón Navarro, de Teruel.

Nuestro respetable amigo D. Eduardo Raboso, alcalde de esta capital, tuvo la atención de invitarnos en la tarde de hoy á su domicilio, donde obsequió atentamente á varias personas, entre las cuales figurabвn las autoridades civil, administrativa y judicial, secretarios del gobierno civil y de la corporación municipal, concejales conservadores y carlistas, algunos empleados del municipio, varios diputados provinciales y gran número de amigos particulares del Sr. Raboso.

Por nuestra parte agradecemos á éste la atenta invitación que nos hizo, deseando que su nueva etapa al frente del municipio sea tan fructuosa como lo ha sido hasta ahora.

***

También sabemos que en la tarde de hoy se reunieron en el domicilio del segundo teniente alcalde, nuestro estimado amigo don Albino Enriquez, los concejales republicanos y fusionistas que forman parte de la corporación municipal que acaba de quedar constituída.

El movimiento de población registrado en el Juzgado Municipal durante las tres decenas del mes de Junio último, ha sido el siguiente: Nacimientos 57.—Defunciones 28.

Nuestro muy querido amigo el joven don Natalio Fuentes Tapis, hijo del Dr Fuentes, con cuya amistad también nos honramos, acaba de practicar en la facultad de farmacia de Madrid los ejercicios de la licenciatura obteniendo en todos ellos brillantes notas.

Reciba nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva á su apreciable y distinguida familia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Constitución de la Corporación

A los once en punto de la mañana se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Garrán, Gómez, Herrero, Rebollo, Lagunilla, Romero, Alonso, Calvo, Barrios, González y Larrén.

Se lee el acta de la sesión ordinaria, que es aprobada por unanimidad y el señor presidente, propone que siendo el objeto de la sesión la constitución del nuevo Ayuntamiento y hallándose fuera los nuevos señores concejales, una comisión compuesta de los cuatro tenientes, salga á recibirlos, acompañándoles hasta el Salón de sesiones, acordándose así.

Al hacer su entrada, son recibidos al pie de los escaños por el Sr. Raboso.

Se da después lectura, por el Sr. Secretario á los artículos 45, 49 y 51 de la ley municipal, que hablan de la constitución del Ayuntamiento.

Da á continuación lectura á la real orden nombrando alcalde para el bienio de 1897 á 99, al actual Sr. Raboso, éste da las gracias al gobierno de su majestad, y amigos políticos que le han propuesto para dicho cargo.

Retiranse del salón los Sres. Colombres, Rodríguez, Cotertila, Sanz, Garrán y Calvo, á quienes corresponde cesar, siendo acompañados por todos hasta el pié de la escalera, suspendiéndese la sesión por unos momentos.

De nuevo en el salón y bajo la presidencia del Sr. Raboso, ocupan los escaños los señores Gómez Casado, Herrero, Llera, Petrement, Rebollo, Ortega Bernal, Alonso Alonso, Lagunilla, Morrondo, Alonso Obispo, Enríquez, Franco, Grajal, Ortega Suazo, Barrios, González, Larrén, Romero y Quijada.

Dáse lectnra á varios artículos relacionados con la elección de tenientes y síndicos, procediéndose acto seguido á la elección de cargos, dando el siguiente resultado.

Para primer teniente D. Sautiago Rodríguez Laguuilla, por 12 votos y 8 papeletas en blanco; para segundo, D. Albino Enríqdez Gallo, por 12 votos también y 8 papeletas en blanco; para tercero, D. José Calvo Barrios, por 11 votos y 9 papeletas en blanco y para cuarto, D. Casto Rebollo, por 12 votos y 8 papeletas en blanco.

Para síndicos, quedaron elegidos D. Tomás Alonso Alonso y D. Juan Llera Abarca, por 12 votos y 8 papeletas en blanco.

Los nuevos tenientes fueron ocupando sus puestos al hacerse la proclamación por la presidencia.

Por unanimidad se acordó celebrar una sesión semanal y que esta tenga lugar los miércoles á las once de la mañana.

Y como no pudiera tratarse de otros asuntos en esta sesión, el señor presidente la dió por terminada.

Las escopetas
MARCA JABALI
no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

UNA DESCRACIA

PRIMERA PARTE

Lo que ha sucedido el lunes
á una elegante señora
según comunican los
periódicos de Vitoria,
ha hecho que esté todo el día
vertiendo entre las personas
lágrimas que casi eran
como avellanas de gordas.
Parece ser que la dama
salió á paseo con otras
todas ellas elegantes
y sumamente graciosas,
cuando justamente hacía
un viento de veinte porras
que arrebataba con fuerza
de los arbustos las hojas.
Aquella dama que digo,
por parecer más hermosa
llevaba puesto un sombrero
de esos que se usan ahora,
el cual lucía el adorno
de un ave de grande cola
con las alas extendidas
y que por florida alfombra
tenía doce claveles
cuatro azucenas, seis rosas,
un grupo de violetas,
y dos ó tres zanahorias.
¡Y oh madres que teneis hijas
á quien criais cariñosas
y abuelas que teneis nietas
y chicos que teneis novia!
Una ráfaga de viento
con fuerza rápida y honda
me coje el sombrero y ¡zas!
lo echa á volar por la atmósfera!

***

SEGUNDA PARTE, EN LA CUAL SE DICE CON TRISTE FORMA LO QUE FUE DE AQUEL SOMBRERO Y EN QUE TERMINA LA HISTORIA.

Vuela, vuela, vuela, vuela
con fuerza arrebatadora
aquel sombrero tan mono
y especialmente de moda,
por un cazador fué visto
el cual dijo «¡una paloma!»
Y se oyó la consabida
detonación espantosa
y aquel sombrero cayó
al suelo como una torta,
y... ¡oh madres que teneis hijas
á quien criais cariñosas
y abuelos que teneis nietas
y chicos que teneis novia!
Muy lindos son los sombreros
del uso de las señoras,
pero también es verdad
que exponen á muchas cosas

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 49 reales las 92 libras.
Cebada á 22 reales la fanega.

Cevico, 30.—En el mercado de este día se ban cotizado los cereales y legumáres que anoto á los preeios siguientes:

Trigo á 49 reales las 92 libras; cebada á 22 la fanega; centeno, á 31; garbanzos á 120 y patatas á 5 reales arroba.

La cántara de vino tinto se vende á 11'50 reales y lo clarete á 12.

Las aguas de los pasados nublados han hecho algo de daño en los cereales, pero se hará buena cosecha.

Han empezado las labores propias de la recolección.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo, que se pagaron á 49'75 reales las 94 libras.

En el Canal 300, que se cotizaron al precio de 49'50 á 49'75 reales.—*El Corresponsal*

Rioseco, 30.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 200 fanegas trigo al precio de 49 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 49'25 reales las 94 libras y solo pagaron á 48; habiéndose vendido 1600 fanegas á 49'25.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—La Visitación de Nuestra Señora y San Longinos.

En las Esclavas y en San Juan de Dios son los ejercicios del primer Viernes á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 1.º (8'15 m.)

De Cuba

Los últimos telegramas recibidos de la capital de la Isla, no acusan noticia alguna relativa á las operaciones de la campaña.

Sábese no obstante por ellos que el gobernador general de la Isla se reserva la fecha en que ha de continuar aquellas, por impedírselo hoy las lluvias torrenciales que han empezado en aquel territorio, aunque confía en que muy pronto quedará pacificada la parte Oriental.

Máximo Gómez

Los despachos telegráficos á que me refiero, dicen que no se sabe donde se encuentra el titulado «generalísimo» de las fuerzas rebeldes, aunque esto puede ser una extratagema para desorientar á las tropas que lo persiguen.

MADRID 1.º (9'40 m.)

Incendío de cerillas

Comunican de Barcelona haberse incendiado algunos cajones de cerillas fosfóricas que se hallaban en los almacenes, destinadas para el consumo.

La circunstancia de hallarse aquellos muy distantes entre sí, hace presumir que el incendio obedeció á un plan preconcebido.

MADRID 1.º (11'45 m.)

Procesados absueltos

En la Audiencia de Valencia se ha visto la causa contra los procesados por el delito de sedición armada en el pueblo de Pedralva de aquella provincia y cuyos sucesos fueron muy comentados por la prensa.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para aquéllos, habiendo sido puestos en libertad.

Más encuentros

Telegrama oficial de Cuba, da cuenta de varios epcuentros en la provincia da Pinar dei Río, en los que matamos 25 rebeldes, cogiendo 4 fusiles.

A indulto

Se han presentado á indulto 11 insurrectos con armas y 32 desarmados.

MADRID 1.º (2 t.)

Consejo de ministros

El que se ha celebrado hoy en palacio bajo la presidencia de S. M., no ha revestido el interés que se le atribuía.

El Sr. Cánovas se concretó á su discurso de política interior y exterior, ocupándose extensamente en las impresiones de la campaña de Cuba y haciendo resaltar en ellas la nota optimista.

El nuevo embajador

Hablóse también del uuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Wooford, el cual, por noticias recibidas últimamente, sábese que en su viaje á España, se detendrá algunos días en Londres y París.

Recepción

Créese que para principios del próximo de Agosto, se celebrará una gran recepción en San Sebastián, en la cual presentará sus credenciales el nuevo embajador yankee.

La firma

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, presentó á la firma regia una extensa combinación de Magistrados, la cual publicará mañana la *Gaceta*.

El general Blanco

El exgobernador general del Archipiélago filipino, ha estado hoy en Palacio, con objeto de despedirse de Su Majestad la Reina.

Rumor desmentido

Desmiéntese de una manera categórica el rumor que había circulado, relativo á sucesos que se decían ocurridos en San Sebastián.

UÑEROS
Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies
ROQUE S^TA CRUZ.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.
Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:
TARJETAS DE VISITA
Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.
RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorsch.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm.,1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	44.028.645
Total.....	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semana mente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 8 de Julio *saldrá el vapor español*

PAULINA

Su capitán D. N. GAMECHO

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Junio de 1897.

Ninguna **ANEMIA** *resiste a la*

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los polores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á toda partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

PERROS DE CAZA

Se venden dos, uno de 3 años, de raza «Seter» y una perra de 2 años, raza «Puente»; se dan á prueba y baratos.—Informarán en la Zapatería del Madrileño.

SE VENDE

Un caballo de 14 años de edad, pelo negro, alzada 7 cuartas, 4 dedos, capón. El que lo desee, en el Cuartel de la Guardia Civil.

Palencia 1.º de Julio de 1897.—Tirso Cacho Ordoñez.

Comercio de Lencería
DE
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

M.C.D.2022